

# CONVOCATORIA INTERNACIONAL DOBLE DIPLOMA



Oficina de Relaciones  
Internacionales

## CONVOCATORIA DOBLE DIPLOMA ENIM – UTP 2020 – 2021

26 de febrero de 2020 – 15 de marzo de 2020

La Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica de Pereira (ORI-UTP), invita a los estudiantes de **Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial** que hayan cursado hasta séptimo semestre de su carrera, a participar en la convocatoria para la Doble Titulación UTP – École Nationale d'Ingénieurs de Metz (ENIM), para el periodo 2020-2021.

# PROCESO DE APLICACIÓN Y REQUISITOS

## Requisitos: ¿Qué debo tener en cuenta?



1. Haber cursado las asignaturas correspondientes a los siete semestres, de acuerdo con el plan de estudios, de ingeniería mecánica o ingeniería industrial.



2. Tener un promedio acumulado de 4,0 o superior.



3. Nivel de Idioma: Francés DELF B1, Inglés TOEIC mínimo 785



4. Estar avalado por el Consejo de Facultad en el momento de ser postulado a la Universidad de Destino.



5. Cubrir el costo de la visa de estudiante, pasaporte, tiquetes aéreos y seguro internacional y del intercambio (manutención).

## Aplicación desde el portal por “SOLICITUDES”

1. En el portal estudiantil, realizar Solicitud de Movilidad en la opción “Movilidad Saliente” / “Postulación”. Con esta solicitud está realizando la solicitud al Consejo de Facultad y a la Oficina de Relaciones Internacionales.
2. Cargar en el portal estudiantil “solicitudes” los documentos requeridos por la ORI. Debe subir **TODOS** los documentos requeridos para que su postulación sea válida:
  - ✓ Carta de motivación dirigida a la ORI ¿Qué lo motiva a realizar la doble titulación? ¿Por qué escogió el país y la Universidad destino? Carta de motivación de una página Arial 12 Espacio sencillo.
  - ✓ Carta aval de los padres o acudientes donde manifiesten que conocen y avalan la postulación a movilidad internacional, además de asumir los costos que esta incurra. La carta debe ser firmada, con cédula y teléfono del acudiente. En caso de ser usted mismo debe firmar la carta con sus datos haciéndose responsable de los gastos de la movilidad.

**Fecha límite de aplicación: 15 de marzo de 2020.**

# Proceso de Selección

La ORI revisa el cumplimiento de los requisitos y según esto le llegará un correo confirmando aprobación de movilidad internacional.

Citación a una entrevista por parte de la ORI y la VRSBU.

El Comité de selección elige a los estudiantes a postular, teniendo en cuenta documentación, pruebas, entrevista y promedio académico.

La decisión del Comité de selección, será informada al estudiante por el portal estudiantil o correo electrónico.



Oficina de Relaciones Internacionales

## Postulación de Estudiantes Seleccionados a l'ENIM:

En caso de ser seleccionado deberá preparar los siguientes documentos para realizar su postulación a la ENIM:

- ✓ Hoja de vida en francés
- ✓ Certificado de estudios que relacione las materias que está cursando actualmente
- ✓ Lista en inglés de materias que cursa actualmente
- ✓ Fotocopia de Pasaporte
- ✓ Carta de motivación en francés dirigida a l'ENIM
- ✓ Nivel de idioma: Francés DELF B1, Inglés TOEIC mínimo 785
- ✓ Inscripción al CEF\*, la ENIM\*\* y l'Université de Lorraine\*\*\*

\*La inscripción al **CEF** (Centre pour les Etudes en France) es **OBLIGATORIA** para todos los estudiantes seleccionados a ser postulados a la ENIM. La fecha límite de inscripción es el **31 de marzo de 2020** en el siguiente link: <https://pastel.diplomatie.gouv.fr/etudesenfrance/dyn/public/authentification/login.html>

\*\* La inscripción a la **ENIM** es obligatoria y la realizarán únicamente los estudiantes seleccionados a ser postulados. La fecha límite de inscripción es el **31 de marzo de 2020** en el siguiente link: <http://web.enim.univ-lorraine.fr/exchange.php>

\*\*\* La inscripción a l'**Université de Lorraine** es obligatoria y la realizarán únicamente los estudiantes seleccionados a ser postulados. La fecha límite de inscripción es el **31 de marzo de 2020** en el siguiente link: <https://mobilite.univ-lorraine.fr/incoming/>

Subir al portal estudiantil UTP toda la documentación solicitada por la ENIM **hasta el 1 de abril de 2020.**

# CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

Aplicar a cada proceso de acuerdo con las fechas límite de cada paso.

Haber cursado las asignaturas de los siete semestres de su carrera en concordancia con el plan de estudios.

Aplicaciones con documentación incompleta NO serán tenidas en cuenta. El portal no lo dejará completar su aplicación.

La UTP cuenta con 5 cupos para postular estudiantes a l'ENIM.

La duración de la Doble Titulación es de 2 años.

En la carta de aval de padres o acudientes, además de aprobar el intercambio, se debe especificar que están dispuestos a asumir el costo que la movilidad genere.

El estudiante deberá asumir el costo total del intercambio. La oficina de relaciones internacionales puede dar un único apoyo que depende de la carga presupuestal de la oficina y universidad destino, esto lo definirá una vez se termine el proceso de seleccionados.

El estudiante deberá realizar el trámite de solicitud de visa de estudiante una vez haya recibido la carta de aceptación y cubrir el costo de la misma. El costo del pasaporte, tiquetes aéreos, y el sostenimiento mensual en la ciudad de destino también son responsabilidad del estudiante.

El estudiante es responsable de adquirir el seguro internacional que indique la Universidad de Destino o la Universidad Tecnológica de Pereira.

El estudiante deberá realizar su matrícula financiera en la UTP. Teniendo en cuenta el convenio existente no pagará ningún valor por concepto de matrícula en la Universidad de destino.



Oficina de Relaciones  
Internacionales - UTP

## CONTACTO

**Página Web:**

<http://www.utp.edu.co/internacional/>

**Facebook:**

<https://www.facebook.com/InternacionalUTP>

**Correo Electrónico:**

[outgoing@utp.edu.co](mailto:outgoing@utp.edu.co)



Universidad Tecnológica  
de Pereira